JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL

Financial-Engineering-Environmental

Consoulting

Manizales, 30 de agosto de 2021

Doctor
Mauricio Cárdenas Ramírez
Gerente
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES
INVAMA
Dirección: Calle 3C Número 22-92
Manizales

Ref: Propuesta para la prestación de servicios profesionales como apoyo a la Gerencia, y la Unidad Técnica, Unidad Financiera y Unidad Jurídica del INVAMA.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito poner a su consideración la siguiente propuesta para la prestación de servicios profesionales en el apoyo a la gestión en las diferentes áreas del INVAMA:

Propuesta.

Las principales funciones a desarrollar son:

a) Apoyar en la elaboración y verificación de los presupuestos y los cronogramas de ejecución de los proyectos que sean requeridos.

b) Apoyar en la elaboración de los documentos técnicos, financieros, legales y ambientales de los procesos de contratación de la entidad tales como los pre-pliegos y pliegos de condiciones de los procesos de licitación y concurso de méritos que se adelanten para el desarrollo de los proyectos, y en la elaboración de las respuestas a las observaciones técnicas, y en la evaluación de las propuestas de dichos procesos.

c) Apoyar en el seguimiento y supervisión de los contratos que se ejecuten para el desarrollo de los objetivos misionales y transversales de la entidad y participar en las diferentes actividades requeridas para la correcta ejecución de los mismos

d) Apoyar a la gerencia, a la Unidad Técnica, Unidad jurídica, Unidad Financiera y Administrativa en la elaboración de informes de tipo técnico y demás actividades relacionadas con el objeto de la entidad.

e) Realizar actividades en las cueles el INVAMA pueda ofrecer sus servicios a otras entidades y municipios del país, con los cuales se pueda fortalecer la presencia institucional.

Propuesta económica ($5.000.000) cinco millones de pesos mensuales

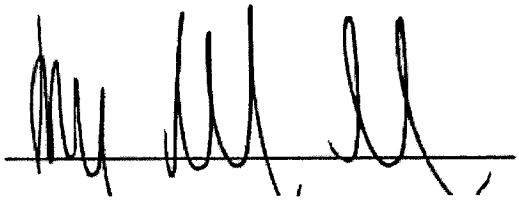
Para un periodo de cuatro meses valor total ($20.000.000) veinte millones de pesos

Forma de pago:

Mediante actas parciales de pago.

No siendo más el motivo de la presente, agradezco la atención prestada y me declaro atento a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,



Juan David Marulanda Aristizabal.
C.C. 75.074.458
M.E. 39667.
Anexos. Hoja de Vida. RUT. Matricula Profesional. Certificados de Experiencia. Certificados de Estudio Pregrado-Postgrados-Maestrías. Certificación Cuenta Bancaria.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARULANDA	ARISTIZABAL	JUAN DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 75.074.458 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 75.074.458 — D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 11 MES 02 AÑO 1974

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 27 A 67 12

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

TELÉFONO: 8870163 — EMAIL: juandarmarulanda@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)	MES 11 AÑO 1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO TIT	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO				No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ECONOMISTA	12	1	9	9	6	39667
MG	4	X		MAGISTER EMPRESA INT- COMERCIO EXTERIOR	7	2	0	0	2	
ES	2	X		ESPECIALISTA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	7	2	0	1	1	
MG	4	X		MAGISTER DESARROLLO SOST-MEDIO AMBIENTE	7	2	0	2	0	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GENSA S.A E. S P.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
COLOMBIA	MANIZALES	comunicaciones@gensa.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8756262	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSULTOR	GDTE AP	CRA 23 64 B 33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GENSA S.A E. S P.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
COLOMBIA	MANIZALES	comunicaciones@gensa.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Esc8756262	DÍA 24 MES 01 AÑO 2018	DÍA 24 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSULTOR	GDTE AP	CRA 23 64 B 33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GENSA S.A E. S P.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
COLOMBIA	MANIZALES	comunicaciones@gensa.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8756262	DÍA 28 MES 04 AÑO 2017	DÍA 28 MES 10 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONSULTOR	GDTE AP	CRA 23 64 B 33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GENSA S.A E. S P.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
COLOMBIA	MANIZALES	comunicaciones@gensa.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8756262	DÍA 31 MES 10 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSULTOR	GDTE AP	CRA 23 64 B 33

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MANIZALES ABRIL 2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

Natalia Alvarez G.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	invama@invama.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8891090	DÍA 19 MES 04 AÑO 2004	DÍA 07 MES 01 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
LÍDER PROGRAMA	UNIDAD FINACIERA Y ADMINISTRATIVA	CALLE 3C 22-92

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 75.074.458 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES
Dirección	CRA 27 A 67 12			Teléfonos	8870166

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	PARENTESCO
COSME MARULANDA VILLEGAS	4.314.150	PADRE
MARIA RUBY ARISTIZABAL GÓMEZ	24.311.366	MADRE
KARYNA MARULANDA ARISTIZABAL	30.394.122	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	78.670.020
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 78.670.020

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS		CATEDRAL	$ 1.000.000
BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE			$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CARRO	VOLKSWAGEN	$ 35.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.11 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR $

1.12 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NEOAMBIENTAL SAS	GESTOR

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

MANIZALES ABRIL 2021
CIUDAD Y FECHA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

DAFP-DAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
75.074.458
NUMERO

MARULANDA ARISTIZABAL
APELLIDOS

JUAN DAVID
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1974
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-OCT-1992 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ HENDIPO LOPEZ

A-0900100-35133771-M-0075074458-20060203 0174306034A 02 181910293

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14519267253

(415)7707212489984(8020) 000001451926725 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 7 4 4 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 7 4 4 5 8	1 9 9 2 1 0 3 0

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARULANDA	ARISTIZABAL	JUAN	DAVID

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 27 A 67 12 BRR PALERMO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
juandamarulanda@hotmail.com		8 8 7 0 1 6 6	3 1 1 6 0 5 3 2 2 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 7 0 1 1 0	7 0 2 0	2 0 1 7 0 1 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14519267253

(415)7707212489984(8020) 000001451926725 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV: -

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico: 1 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Comercio al por menor de prendas 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: FUCSIA STORE FS

163. Departamento: Caldas 1 7

164. Ciudad/Municipio: Manizales 0 0 1

165. Dirección: CL 67 27 A 05

166. Número de matrícula mercantil: 1 3 9 8 7 6

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 0 0 4 2 9

168. Teléfono: 8 8 7 0 1 6 6

169. Fecha de cierre: 2 0 1 1 0 3 2 8

2

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

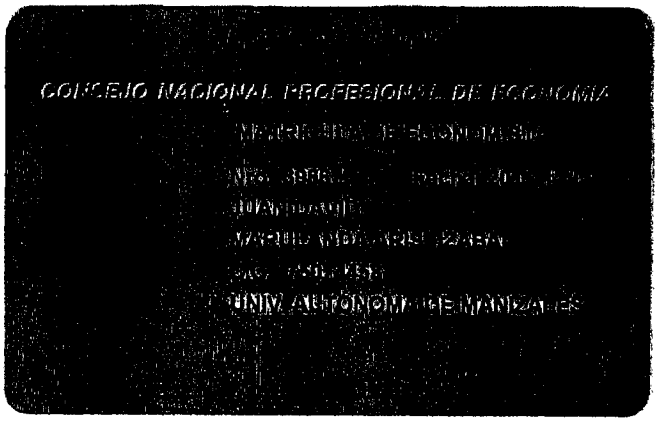
167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.


CONCEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

En Nombre de la

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Confiere a

Juan David Marulanda Arístizábal

Identificado con C.C. 75.074458 *de* Manizales *el Título de*

Economista Empresarial

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Manizales, el 18 *de* Diciembre *de* 1998

RECTOR

VICE - RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 154 *del libro de egresados N°* 7 *Manizales* 18 *de* Diciembre *de* 1998

ACTA DE GRADO No F.E.E. 2.688
SESION DE GRADO No 143
Facultad de **ECONOMÍA EMPRESARIAL**
Fecha: Diciembre 18 de 1998

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**, y con la Dr. Humberto Montoya Jaramillo presencia del Vicerrector Académico Dr. Samuel Villegas Estrada del Secretario General Dra. Luz Villegas Arango del Decano y Secretario de la Facultad de Economía Empresarial, Dra. Luz María Rivas Montoya y Dra. Gloria Inés López Lotero la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de junio de 1993, confirió el título profesional de **ECONOMISTA EMPRESARIAL** a(l) (la) exalumno (a) **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.074.458 de Manizales y libreta militar No. ---- del Distrito -- por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título de Bachiller, presentar y aprobar el Proyecto de Grado **"Construcción, Adecuación y Dotación Centro de Atención Ambulatoria Chinchiná – Palestina".** de conformidad con la Resolución No. 28 Dic 7 de 1998 del decano de la Facultad y previo juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de **ECONOMISTA EMPRESARIAL** y como egresado de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 18 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Firmado:	Dr. Humberto Montoya Jaramillo	Rector
	Dr. Samuel Villegas Estrada	Vicerrector Académico
	Dr. Luz María Rivas Montoya	Decana
	Dra. Gloria Inés López Lotero	Secretaria Académica
	Dra. Luz Villegas Arango	Secretaria General

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, CERTIFICA: QUE EL ACTA ANTERIOR ES TOMADA FIELMENTE DE LOS ARCHIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES SECRETARIA GENERAL

JULIA INÉS GÓMEZ SPRINGSTUBE
Secretaria General

Manizales, 25 de septiembre de 2001

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Escola Universitària d'Estudis Empresarials
Àrea de Tercer Cicle i Extensió Universitària

Av. Diagonal, 696, despatx 119
08034 Barcelona
Tel. 93 402 19 92 / 93 402 19 93
Fax 93 403 59 06
E-mail: rodoreda@emp.ub.es

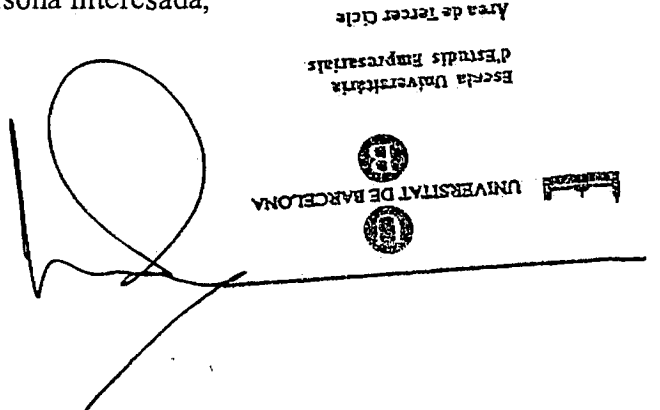
NIF: Q-0818001-J

Joan Ramon Rodoreda Acero, Profesor Titular y Coordinador del Área de Tercer Ciclo, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Barcelona,

HACE CONSTAR:

Que el Sr. Juan David Marulanda Aristizabal, de nacionalidad Colombiana, Economista Empresarial, con pasaporte nº CC 75074458, está aceptado en el ***Máster en Empresa Internacional y Comercio Exterior (MEI),*** con una carga lectiva de 370 horas, y un importe total de 450.000 Pesetas, que se imparte en este Centro desde Noviembre de 2001 a Julio de 2002.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, a petición de la persona interesada,



Barcelona, 19 de Septiembre de 2001

UNIVERSITAT DE BARCELONA

El rector de la Universitat de Barcelona atorga aquest

Títol de Màster en Empresa Internacional i Comerç Exterior

Juan David Marulanda Aristizbal

per haver superat les proves del corresponent
programa de postgrau de l'Escola Universitària d'Estudis Empresarials
impartit a l'empara de l'article 106 dels
Estatuts de la Universitat de Barcelona
amb un total de 37 crèdits

Barcelona, 20 de setembre de 2002

El rector

La persona interessada

El director del programa

Juan David Marulanda Aristizbal

Joan Tugores i Ques

Juan Ramon Rodoreda

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día **29 del mes de Julio de 2011,** siendo las **4:00 p.m.**, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la **UNIVERSIDAD EAN,** legalmente autorizada para el efecto, otorgó a **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **75074458** de **Manizales** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el título de **ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Estudios a Distancia, Programa de Especializaciones Nº **1**, Folio **23**, Registro Nº **330**

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

Firmada por:

JORGE ENRIQUE SILVA DUARTE, Rector
SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO, Secretario General
LUIS OLMEDO FIGUEROA DELGADO, Decano de la Facultad
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General Nº **54** del día **29 del mes de Julio de 2011**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

UNIVERSIDAD

EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2996 del 16 de Mayo de 1980 del Ministerio de Justicia

Y cumplidos cuantos requisitos

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL

Documento de Identidad C.C. No. 1.037.[illegible] expedida en Manizales

Ha cursado satisfactoriamente todas las asignaturas exigidas por el programa académico y demás normas reglamentarias vigentes de la República de Colombia y en consecuencia del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de

Especialista en Administración de Empresas

En testimonio firman y sellan en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Julio de 2017

UNIVERSIDAD

Secretaria General

Rector Académico

Vicerrectora General E.A.N.

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Juan David Marulanda Aristizábal

Identificado(a) con C.C. 75.074.458 de Manizales

el título de:

Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 26 días del mes de Junio de 2020

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 413 del Libro de Diplomas Nº 8 con el Código 8610

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES®

No. 8610

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **MAGÍSTER EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE** al(a) graduado(a) **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZÁBAL** identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 75074458 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 086 del 26 de junio de 2020, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 413 Libro No. 8 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magíster.

Se firma la presente Acta a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Denis Rincón Grajales
Secretaria General

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

PROEXPORT COLOMBIA

Otorgan el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

a

JUAN DAVID MARULANDA

en representación de *Disfruta Ltda.*

por haber completado satisfactoriamente el diplomado **GERENCIA DEL CAMBIO**

PROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL
Con una duración de 160 horas

Manizales, Septiembre de 2001

Gerente
EXPOPYME – Eje Cafetero
SERGIO VILLEGAS ARANZAZU

Sergio Villegas

EXPOPYME

Directora Nacional
Programa EXPOPYME
NATALIA JIMENEZ PLATA

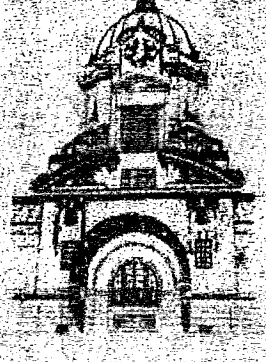
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ECONOMIA EMPRESARIAL

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A: *MARULANDA A JUAN DAVID*

Asistió los Dias 15 y 16 de Mayo de 1997 al congreso
"LA EMPRESA Y SU ENTORNO"



LA EMPRESA
Y SU ENTORNO

RECTOR

DECANO

CONGRESO DE
EMPRESARIAL

Manizales, Mayo 16 de 1997

SEGURO SOCIAL

Para Siempre

Seccional Caldas

Certifica

Que **Juan David Marulanda A.**

Participó en el Seminario-Taller "FORMULACION DE PLANES DE ACCION Y PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL", celebrado en la ciudad de Manizales, los días 21 y 22 de mayo de 1998. Con una intensidad horaria de 20 horas.

CARLOS ARTURO FEHÓ MONCADA
Gerente Administrativo

JUAN DAVID MUÑOZ ARIAS
Coordinador Planeación Corporativa

ALCIBIADES MARTINEZ GRAJALES
Profesional Universitario-Recursos Humanos

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL GERENTE DE DESARROLLO TÉCNOLOGICO ENERGÉTICO DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00035-2019 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Orden Contractual No.:	00035-2019
Objeto:	Desarrollo e implementación de la línea de Alumbrado Público aprobada por la Junta Directiva del mes de septiembre de 2018, con el propósito de que GENSA, continúe adelantando el proceso que inicio desde el mes de abril de 2017. RQ 113.
Alcance Objeto contractual:	Estructuración, presentación y acompañamiento a la ejecución de proyectos de alumbrado público a los municipios identificados por GENSA S.A E.S.P., en los cuales se tenga como objetivo el desarrollo de actividades de administración, operación, mantenimiento, expansión y modernización de la infraestructura de alumbrado público.
Fecha de inicio:	1 de febrero de 2019
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2019
Duración:	11 Meses
Valor inicial del contrato:	$75.790.000incluido IVA
Valor final del contrato:	$75.790.000 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 25 de junio del 2020 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar–Líder Alumbrado Público

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

Manizales: Carrera 23 # 64B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510
Central Termoeléctrica de Palpa: Kilómetro 3 vía Palpa - Tunja - Tel. (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

NIT: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	00200-2018
Objeto:	Consultoría para efectuar estudios previos, socialización y ejecución de proyectos de Alumbrado Público en el territorio nacional. RQ169-2018.
Fecha de Inicio:	24 de enero de 2018
Fecha de terminación:	24 de diciembre de 2018
Valor inicial del contrato:	$67.833.326 incluido IVA
Valor final del contrato:	$67.833.326 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	OO420-2017
Objeto:	Consultoría para la incursión de GENSA en procesos y proyectos de alumbrado público. RQ525-2017
Fecha de inicio:	28 de abril de 2017
Fecha de terminación:	28 de octubre de 2017
Valor inicial del contrato:	$18.000.000 incluido IVA
Valor final del contrato:	$18.000.000 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

Manizales: Carrera 23 # 64B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

NIT: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia

gensa
tu energía, nuestro compromiso

EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE GENSA S.A. ESP

NIT: 800.194.208-9

HACE CONSTAR

Que el Economista Juan David Marulanda Aristizabal, identificado con Cedula de Ciudadanía No.75.074.458 de Manizales, suscribió la Orden Contractual número OC00420-2017 con GENSA S.A. ESP. para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato número:	OO955-2017
Objeto:	Estructuración, presentación y ejecución de los proyectos de alumbrado público a los municipios identificados por GENSA S.A. RQ986-2017.
Fecha de Inicio:	31 de octubre de 2017
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2017
Valor inicial del contrato:	$14.000.000 incluido IVA
Valor final del contrato:	$10.079.200 incluido IVA
Estado del contrato:	Terminado.
Calificación:	Excelente. Cumplió con todo lo establecido en el contrato.
Anotaciones:	Que el citado contrato no tuvo ningún tipo de sanciones ni multas.

Se expide en la ciudad de Manizales el 12 de abril del 2019 por solicitud del interesado.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Preparado por: Juan Carlos Villada Salazar - Profesional de Proyectos

Manizales: Carrera 23 # 64B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

NIT: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia

Certificada en las normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001 - ISO 14001

CERTIFICACION

LOS SUSCRITOS LÍDER DE PROGRAMA ADSCRITO A LA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA Encargado y la ASESORA DE GESTION HUMANA DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÒN DE MANIZALES,

CERTIFICA:

Que el Doctor **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL,** identificado con la cédula de ciudadanía nro. 75.074.458 de Manizales laboró al servicio del Instituto de Valorización de Manizales **INVAMA** desde el 19 de abril de 2004 hasta el 07 de Enero del 2016, en el cargo de Líder de Programa Unidad Financiera y Administrativa y devengaba mensualmente la suma de $4.725.184,oo

Para constancia se firma en Manizales a los 18 días del mes de Enero de 2016.

LUIS JOSE TELLEZ RODRIGUEZ
Líder de Programa Unidad Financ.y Adtiva
Encargado

DENISSE ARRIETA SALCEDO
Asesora de Gestión Humana

Lmpuerta

CERTIFICACION

LOS SUSCRITOS LÍDER DE PROGRAMA ADSCRITO A LA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA Encargado y la ASESORA DE GESTION HUMANA DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÒN DE MANIZALES,

CERTIFICA:

Que el Doctor **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, identificado con la cédula de** ciudadanía nro. 75.074.458 de Manizales laboró al servicio del Instituto de Valorización de Manizales **INVAMA** desde el 19 de abril de 2004 hasta el 07 de Enero del 2016, en el cargo de Líder de Programa Unidad Financiera y Administrativa

Que el manual de funciones del cargo de Líder de Programa Unidad Financiera y Administrativa, de conformidad al Acuerdo 003 del 26.01.2007, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

1. Velar por que se lleve a cabo la integración sistémica de los procesos de la Unidad y su optimización.
2. Gestionar la consecución de recursos financieros para la entidad.
3. Controlar el oportuno pago de las obligaciones que estén debidamente legalizadas y de acuerdo a la programación establecida.
4. Presentar a la Gerencia las alternativas de refinanciación de deudas del Instituto con los bancos, cuando la situación lo requiera.
5. Responder por los dineros, títulos valores y demás documentos financieros de la entidad.

6. Planear y elaborar el presupuesto anual de la entidad en conjunto con el Coordinador de Contabilidad y Presupuesto.

7. Analizar y proyectar la situación financiera del Invama y desarrollar programas de mejoramiento.

8. Analizar y evaluar los estados financieros de cada período contable y presentar un informe de la situación financiera, económica y social del Invama a la Gerencia dentro de los primeros días de cada mes.

9. Diseñar informes de tipo financiero para presentar a la Gerencia a fin de tomar de decisiones.

10. Diseñar políticas y estratégicas tendientes a la recuperación de la cartera y presentar a la Gerencia para la toma de decisiones, estableciendo la prioridad de los programas tendientes a la recuperación de cartera (15, 30, 60 días etc.), estudiando alternativas de pago de las cuentas de los contribuyentes que así lo requiera.

11. Elaborar en coordinación con el Técnico Administrativo (Financiera) el Plan Anual Mensualizado de Caja y flujo de efectivo).

12. Informar todas las novedades financieras al Gerente y responsabilizarse por la ejecución de los presupuestos.

13. Elaborar los indicadores de gestión relacionados con los procesos involucrados en su Unidad.

14. Refrendar con su firma los pagos efectuados por cualquier concepto, previa verificación de la exactitud de los registros, valores y elaboración de cheques.

15. Expedir certificados de retenciones a funcionarios de la entidad.

16. Coordinar el Sistema de Costos.

17. Ejercer la Interventoría en los contratos relacionados con sus procesos y funciones.

18. Exigir el cobro coactivo de las deudas de la entidad por diferentes conceptos actuando como funcionario ejecutor

19. Practicar el autocontrol y responder ante su superior inmediato por la aplicación de las disposiciones del Sistema de Control Interno a los procesos y actividades que

conforman sus funciones . Velar por el cumplimiento de los procesos y de la política de calidad del Sistema de Gestión del Invama.

20. Cumplir las Normas, Leyes y Manuales que rigen a los empleados públicos y a la institución (Ley 734 de 2002, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Manual de Procedimientos, etc.)

21. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y que le sean asignadas por el Jefe Inmediato.

22. Aprobar con su firma todas las transacciones que requiera el Instituto de Valorización de Manizales tales como: Traslados, cheques, títulos, etc y/o aprobar o rechazar las transacciones electrónicas para el pago de las obligaciones contraídas por el **INVAMA** previa revisión de las mismas.

Para constancia se firma en Manizales a los 18 días del mes de Enero de 2016.

LUIS JOSE TELLEZ RODRIGUEZ
Líder de Programa Unidad Financ.y Adtiva
Encargado

DENISSE ARRIETA SALCEDO
Asesora de Gestión Humana

Lmpuerta

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL identificado(a) con CC 75074458 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/08/2008**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 06 días del mes de septiembre del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARULANDA ARISTIZABAL JUAN DAVID** identificado(a) con **CC** número **75.074.458** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de agosto de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de septiembre de 2021.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20210901160811

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL

Documento de identidad No. 75074458

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **39667** expedida el 09 de Diciembre de 2011 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 39667.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 13 de mayo de 2021. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez escanear el código QR.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175028938

WEB
17:46:57

Bogotá DC, 31 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75074458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de agosto de 2021, a las 18:06:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	75074458
Código de Verificación	75074458210830180630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:09:25 horas del 30/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **75074458**

Apellidos y Nombres: **MARULANDA ARISTIZABAL JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

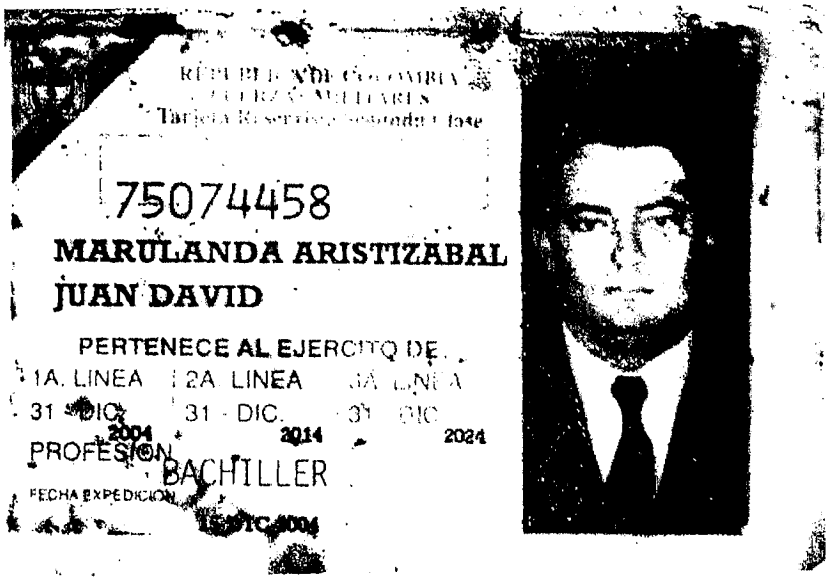
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2021 06:48:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75074458** y Nombre: **JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25429050** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista

75074458

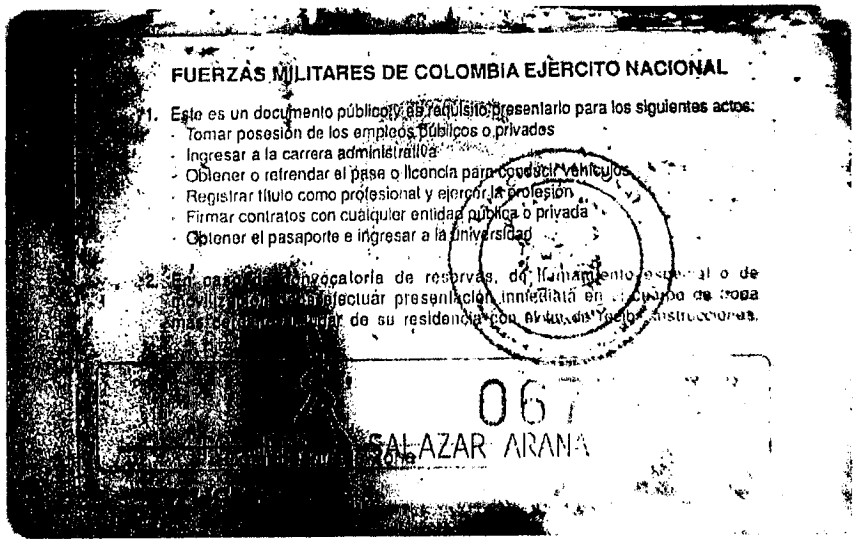
MARULANDA ARISTIZABAL
JUAN DAVID

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 31 DIC. 2004
2A LINEA 31 - DIC. 2014
3A LINEA 31 DIC 2024

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION OCTUBRE 2004



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en [illegible] de tropa [illegible] fuera de su residencia con [illegible] instrucciones.

067

SALAZAR ARANA

Banco
Caja Social

FUNDACION GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

JUAN DAVID MARULANDA ARIZTIZABAL *Identificado con* *CC75074458*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PERSONA NATURAL PLUS, radicada en la oficina 0084 LA CATEDRAL, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21002657409*
Fecha de Apertura	:	*27 de junio de 2008*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s). 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR.
Realizada en la oficina 0524 AVENIDA SANTANDER de la ciudad de MANIZALES, el día viernes, 17 de enero de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:
Y2G3V5U5 - YESICA PAOLA GUTIERREZ VILLEGA

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS
1053838508

Establecimiento Bancario

VIGILADO

Juan de Jesus Ospina Aguirre
Carrera 21 # 23-26
jjoa81@hotmail.com
8903040

CERTIFICADO

Fecha y hora de elaboración: 12/05/2021 - 04:30:59 PM
Identificación: 75074458
Paciente: JUAN DAVID MARULANDA
Entidad: Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. Sigla Nueva Eps S.A.

Certificado:
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD: Aplica para ingreso A INVAMA

Sin limitaciones para el cargo:X
Con limitaciones para el cargo:
Aplazado:

CONCEPTO DE APTITUD APOYADO APOYADO EN EL PERFIL PARA EL CARGO:
SI__X_ NO___

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: (Restricciones Recomendaciones o motivo de aplazamiento)

Acatar normas de seguridad, usar elementos de protección personal, pausas activas e higiene postural.APTO PARA REALIZAR TRABAJO ASIGNADO SIN VIROSIS

EL CONCEPTO DE APTITUD SE EMITIO A PARTIR DE: (Marcar con un equis (x) los que aplique)

EXAMEN MEDICO:
Tamizaje de Audiometría:
Tamizaje de Espirometría:
Tamizaje de Visiometría:X
Examen Optométrico:
Electrocardiograma:
Electroencefalograma:

NEUROCONDUCCIÓN:
Evaluación Osteomuscular:X
Evaluación Dermatológica:X
Evaluación Trabajo en Alturas:
Evaluación M. de alimentos:
Evaluación Cardiovascular:X

LABORATIORIOS:

OTROS:

EXAMEN DE RETIRO: Sospecha de: (Marque con una equis (x) según corresponda)

Juan de Jesus Ospina Aguirre
Carrera 21 # 23-26
jjoa81@hotmail.com
8983040

CERTIFICADO

Secuela ATEP no reportado: SI NO
Enfermedad Profesional: SI NO
Enfermedad común agravada por el trabajo: SI NO

SE ENTREGA REMISIÓN PARA LA EPS: SI NO

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA SUGERIDOS:SIN CONTACTO NI SOSPECHOSO COVID-19

Profesional que realizó el certificado:

Clínica Fame IPS
NI: 9000098476 RM: 8440
SALUD OCUPACIONAL

Copia impresa por: Clinica Fame IPS - 900098476

DR. Miguel Antonio Medina Parras

OPTOMETRA –UNIVERSIDAD DE LA SALLE

RP - 2241 – Caldas

FECHA: Sept 3/21

NOMBRE Juan Manuel de Aristizabal EDAD: 47 años

DI: cc 75074458

CERTIFICADO VISUAL

EMPRESA: Invemc

ULTIMO CONTROL: 1 año ANTECEDENTES: Ninguno - No presenta síntomas

AGUDEZA VISUAL LEJOS: OD. 20/20 + CERCA. OD: 20/20

OI. 20/20+ AO 20/20 OI: 20/20 AO 20/20

EXAMEN EXTERNO:

Normal

FORIAS A 6 MTS 0 40 CMS X PPC 3cm

F.O: OD: Nervio Normal AO - Relación AV 2:1

OI: Excavación Normal AO - Retina Normal

COLOR: Normal C.V –PROF: 50° Arco

REFRACCION: OD: Neutro AV: 20/ ADD:

OI: Neutro AV: 20 ADD:

DX: Ametropía. No requiere el uso de lentes control visual. Edad

FIRMA DEL PROFESIONAL: FIRMA EVALUADO:

REGISTRO: 2241 DI: 75074458

Carrera 23 Nº 26 – 11 C.C Caminos de Moravia Local 12

CL- 310-6428968

Laboratorio Clinico
Silvio Alfonso Marin Uribe

LABORATORIO CLINICO
Silvio Alfonso Marín Uribe
Cra. 23 No. 25-61 Ed. Don Pedro Local 5
Tel. 882 51 36 - 884 35 69
Cel. 311 619 8542 - 310896 0045
Caldas - Colombia

CONSULTE SU RESULTADO EN:
www.samu.resultadoslab.com.co

Fecha de impresión: 14/5/2021 14:42

Paciente : Juan Marulanda Aristizabal
Edad : 47 A Sexo : M Codigo : 75074458
Telefono :
Empresa : CLINICA FAME IPS LTDA.

Recepcion : 39482 Fecha RCP : 2021-05-13 18:38:06
Identificacion : CC 75074458
Sala : N/A

	Resultado	Und.Med.	Valores de Referencia
Hematologia			
CUADRO HEMATICO (Hemograma IV)			F. reportado: 2021-05-13 20:57:46
SERIE BLANCA:			
LEUCOCITOS	8.8	10^3/ul	5.0 a 10.0
GRANULOCITOS	4.9	10^3/uL	2 a 7,5
GRANULOCITOS%	55.4	%	40 a 75
CELULAS MIXTAS	0.5	10^3/ul	
CELULAS MIXTAS%	6.2	%	3 a 10
LINFOCITOS	3.4	10^3/ul	1.30 a 4.00
LINFOCITOS%	38.4	%	21.00 a 40.0
SERIE ROJA:			
ERITROCITOS	5.50	10^6/ul	4.00 a 5.50
HEMOGLOBINA	16	g/dL	12.00 a 17.4
HEMATOCRITO	48	%	36.00 a 52.00
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	88.8	fL	76.00 a 96.00
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	29.5	pg	27.0 a 32.0
CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	33.2	g/dL	30.00 a 35.00
RDW-SD	49.2	fL	46.00 a 59.00
RDW-CV	12.8	%	11 a 16.0
PLAQUETAS:			
PLAQUETAS	229	10^3/ul	150 a 450
PLAQUETOCRITO	0.24	%	
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO	10.5	fL	8.00 a 15.00
PLCR	31.2	%	13 a 43
PLCC	71	10^3/µL	

Bacteriologa

Quimica

COLESTEROL TOTAL F. reportado: 2021-05-13 20:37:13

Resultado	217	mg/dl	0 a 190

Interpretación:

Deseable: Menor a 200 mg/dl
Sospechoso: 200 a 239 mg/dl
Alto: Mayor a 240 mg/dl

Laboratorio Clinico
Silvio Alfonso Marin Uribe

LABORATORIO CLINICO
Silvio Alfonso Marín Uribe
Cra. 23 No. 23-61 Ed. Don Pedro Local 5
Tel. 882 91 94 - 884 93 69
Cel. 311 619 8542 - 310896 0045
Caldas - Colombia

CONSULTE SU RESULTADO EN:
www.samu.resultadoslab.com.co

Fecha de impresión: 22/5/2021 14:14

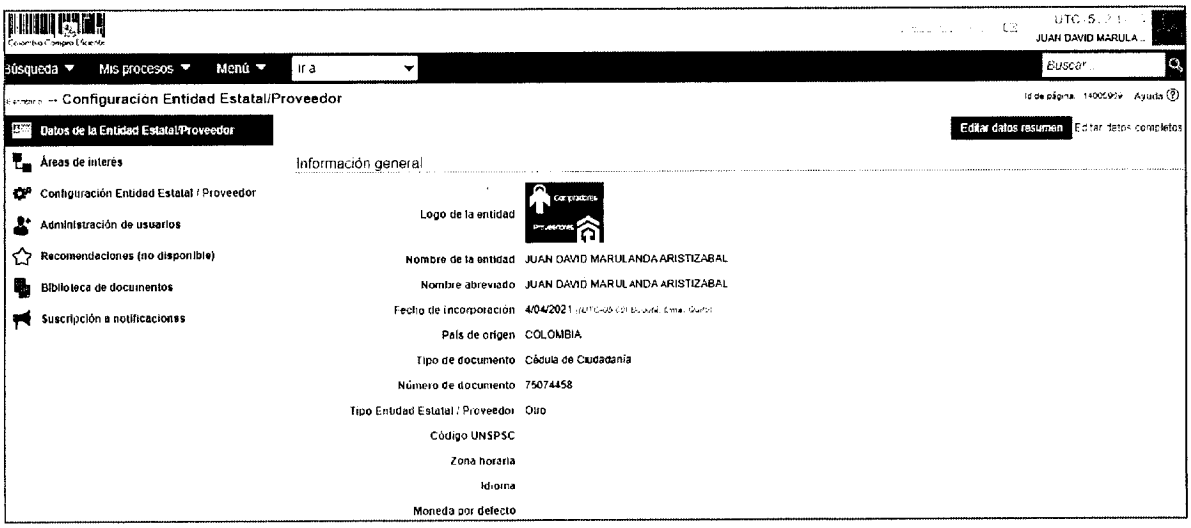
Paciente : Juan Marulanda Aristizabal
Edad : 47 A Sexo : M Codigo : 75074458
Telefono :
Empresa : CLINICA FAME IPS LTDA.

Recepcion : 44962 Fecha RCP : 2021-05-22 11:52:22
Identificacion : CC 75074458
Sala : N/A

	Resultado	Und.Med.	Valores de Referencia
PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	218	mg/dl	F. reportado: 2021-05-22 13:13:04
Interpretación:			
Deseable: Menor A 200			
Limitrofe alto: 200 A 239			
Alto: Mayor A 240			
TRIGLICERIDOS	281	mg/dl	
Interpretación:			
Normal: MENOR A 150			
Sospechoso: 150 A 199			
Alto: 200 A 499			
Muy alto: MAYOR A 500			
COLESTEROL HDL	47	mg/dl	
Interpretación:			
Bajo: Menor A 40.0			
Alto: Mayor A 60.0			
COLESTEROL VLDL	56.2		16 a 34
COLESTEROL LDL	114.8		0 a 150
INDICE ARTERIAL	4.64		
SIN RIESGO: 2.7 A 4.0 %			
RIESGO PROMEDIO: 4.0 a 7.5 %			
ALTO RIESGO: MAYOR A 7.5 %			

Tecnica: Quimica Seca

Isabel C. Sánchez G.
Bacteriologa


JUAN DAVID MARULA...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Ayuda
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Editar datos resumen
Editar datos completos
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Información general
Logo de la entidad
Nombre de la entidad JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
Nombre abreviado JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
Fecha de incorporación 4/04/2021
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 75074458
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Otro
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto